13135 RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad, así como fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre, y de acuerdo con la base 4 de la resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 24 de enero de 1986 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha résuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 10 de junio de 1986, a las nueve horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria).

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las propietos.

de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 22 de mayo de 1986.-El Rector, Rafael Portaencaea

Lista de aspirantes excluidos con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causas de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
Sin abonar tasas	
Ayuso Luengo, María Victoria	51.899.665 51.369.268 51.373.069
Instancias mal cumplimentadas y sin abono de tasas	•
Lominchar Beas, Juan José Tieso Juárez, Amelia	3,812.221 11,797.629
Pendiente indicar el número del DNI	
Andrés Alonso, Alberto de	<u> </u>
Arroyo Escobar, María Estrella  Cárdenas Cordero, Rosa María	_
Madrid Salcedo, María	_
Rev Fernández, María del Carmen	_

Spellidos y nambre	DNI
Edad insuficiente	
Agustín Vidal, Yolanda Isabel Chao Ochoa, Francisco García Paniagua, María Teresa García Pérez, Yolanda Martín Alonso, Consuelo Mayoral Guerra, Gabriel Muñoz Bustos, María del Rosario	25.132.479 50.673.125 4.167.047 696.824 5.355.133 8.966.364 51.897.461
No admitidos en promoción y sí en concurso	
Cobertura Gutiérrez, Ana Maria Murillo González, Purificación Pardo López, María de la Soledad	50.288.235 50.038.345 50.801.006
No admitidos en promoción o concurso y sí en turno libre	
Andrés Jambrina, María José Cablanque Rodriguez, Josefa Casado Lannefranque, Pedro Coito Pablo, Fidel Mateos Santamaría, Francisco Antonio Montero Luque, María Carmen Morante Grau, Isabel Somoza Conde, Mercedes	50.944.288 8.965.886 787.343 1.896.253 5.218.652 50.939.511 50.702.692 51.842.141
Instancias mal cumplimentadas	
Alonso Burgos, María Araceli Blasco Martín, Javier Jiménez Heredia, Emilia López Varas, Paloma Martínez Fonfria, María del Carmen Morales García, Silvia Santillán García, Dominica	5.403.585 50.451.819 51.354.513 5.383.715 51.900.438 822.593 13.063.512
Sin indicar titulación	
Alvarez Badillo, Carlos Maria— Calleja Saiz, Raquel Herrero García, Victoria Loarce Blanco, Pilar López Parra, Eugenio López Saez, Alicia Robledano Fernández, Rosa Maria Rosado Martín, Ana Isabel	50.816.381 2.226.473 50.024.541 2.082.174 5.371.141 2.226.275 50.422.846 50.950.489
Presentación fuera de plazo	•
Alonso Serrano, Juan Carlos Asenjo Pajares, Mariano Luis Donpablo Manzano, Vicenta de Izquierdo Martin, Juan Carlos Martínez Batalla. Maria Lourdes Pérez Calaza, Ana Isabel Sanz Martín, Miguel Angel Silva Buenadicha, Ernesto Silva Buenadicha, Paloma	2.602.540 12.728.010 2.490.377 50.163.554 7.529.922 2.612.467 51.378.723 823.204 397.512